

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL**

Guayaquil, 04 de Marzo del 2014.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECHNOLOGY EQUINOCCIAL TECCIAL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **TECHNOLOGY EQUINOCCIAL TECCIAL S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- El negocio de Telemática para la Geolocalización y Optimización de Flotas Vehiculares se mantiene, sin embargo es importante resaltar que la venta de equipos de localización disminuyó, ya que la Cía. debe homologar el producto 2TPI.
- Se tomó la decisión de que el servicio de monitoreo cumpliendo con la normativa vigente sea prestado por otra Compañía que este calificada para el efecto.
- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenido conflictos laborales ni legales.
- Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2013 a nivel de resultado operativo aunque es positiva, disminuyó en forma importante en relación a años anteriores ya que se tuvieron que cubrir en gastos no previsto lo cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo.
- Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

TECHNOLOGY EQUINOCCIAL TECCIAL S.A.

---

Atentamente,



**Sra. . Venus Naranjo Castro**

**Gerente General**